




CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO ADMINISTRADOR DE VELATORIO "B"										NIVEL SALARIAL N 41		HOJA 7.009 1																					
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS										CLAVE DE CATEGORÍA		ACT.																					
N	4	1	A	D	M	O	R	V	E	L	A	T	O	R	I	O	B	8	0	1	2	0	2	7	7	8	0	26	A	ÁREA DE APLICACIÓN	CENTRAL	DELEG	OPERAT
FUNCIONES																																	
<p>N41 ADMOR. VELATORIO B 80</p> <p>IMPLANTAR Y DIFUNDIR LAS NORMAS INSTITUCIONALES AUTORIZADAS.</p> <p>DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DEL VELATORIO.</p> <p>PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, SUPERVISAR Y CONTROLAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS NORMATIVOS VIGENTES.</p> <p>PROMOVER Y DIFUNDIR A EMPRESAS, SINDICATOS, ENTRE LAS UNIDADES DEL IMSS, A OTRAS ORGANIZACIONES Y AL PÚBLICO EN GENERAL, LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL VELATORIO Y LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO.</p> <p>OBTENER LA AUTORIZACIÓN DE EMBALSAMAMIENTO, POR LA SECRETARIA DE SALUD CUANDO EL CASO LO REQUIERA Y GESTIONAR LA SUBROGACIÓN DEL SERVICIO CUANDO NO SE CUENTE CON PERSONAL QUE REALICE ESTA FUNCIÓN EN EL VELATORIO DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS NORMATIVOS VIGENTES.</p> <p>COORDINAR Y VIGILAR QUE SE PROPORCIONE OPORTUNAMENTE CON CALIDAD Y EFICIENCIA LOS SERVICIOS DE VELACIÓN EN CAPILLAS, A DOMICILIO, LOS DIRECTOS, ASÍ COMO LOS TRASLADOS OFICIALES, PARTICULARES Y CREMACIÓN.</p> <p>VIGILAR QUE SE PROPORCIONE LA CORRECTA Y OPORTUNA ATENCIÓN, INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ACLARACIÓN A LOS TRÁMITES QUE EL PÚBLICO EN GENERAL SOLICITA.</p> <p>ELABORAR EL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL VELATORIO Y PROPONER A LAS AUTORIDADES SUPERIORES, ACCIONES PARA SU ÓPTIMO APROVECHAMIENTO.</p> <p>PROPONER AL ÁREA DE SOCIALES DE INGRESO DELEGACIONAL, ESTRATÉGIAS DE COMERCIALIZACIÓN PARA LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS FUNERARIOS.</p> <p>ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DE VELATORIO.</p> <p>ADMINISTRAR Y CONTROLAR LA CARTERA DE CRÉDITOS A FAVOR DEL VELATORIO, EL FONDO FIJO Y DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO.</p> <p>VIGILAR Y CONTROLAR QUE LA ENTREGA DE INGRESOS AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE VALORES, DEPÓSITOS BANCARIOS, ASIENTOS CONTABLES INSTITUCIONALES, CONCILIACIONES E INVENTARIOS, SE REALICEN OPORTUNAMENTE CONFORME A LO NORMADO.</p> <p>REVISAR Y AUTORIZAR LA REQUISICIÓN DE MATERIALES, MOBILIARIO, EQUIPO Y ARTÍCULOS FUNERARIOS QUE REQUIERE EL VELATORIO, ASI COMO LOS UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL MISMO.</p> <p>PARTICIPAR Y COORDINAR CON EL ÁREA DE CONSERVACIÓN LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL VELATORIO.</p> <p>RENDIR LOS INFORMES Y REPORTES DE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN DE VELATORIO.</p> <p>REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN.</p>																																	
REQUISITOS																																	
ESCOLARIDAD LICENCIATURA ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA, MERCADOTECNIA O PREPARATORIA CON DOS AÑOS DE EXPERIENCIA.														EXPERIENCIA DOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN FUNERARIAS.																			
AUTORIZÓ										Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA										PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA													
LIC. JESÚS LAZCANO RAMOS COORDINADOR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS										 DR. GIOVANNI ZENTENO MIJANGOS COORDINADOR DE SERVICIOS DE INGRESO										DIRECTOR TÉCNICO DEL FIBESO, JEFE DE LA OFICINA DELEGACIONAL DE SOCIALES DE INGRESO													